

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 aña.
Extranjero y Ultramar 80 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Sin mano (85 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

AÑO XXXI NUM 8188.

MADRID, DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 1880.

OFICINAS: MAYOR 120

EMPIEZA
a refrescar el tiempo y a regresar parte de las numerosas familias que se habian ausentado de Madrid en el rigor del verano; por eso los grandes almacenes del

LOUVRE,
FUENCARRAL, 2, entresuelos,
que por esta época preparaba sus surtidos, este año los ha cuadruplicado para atender instantáneamente á los compradores que deseen renovar los ajuares de casa, la ropa blanca, las mantelerías, las colchas, los géneros de punto y cuanto en confeccion fina están acostumbrados á adquirir á reducidos precios en el

LOUVRE,
2, FUENCARRAL, 2.

MORTÉS, CIRUJANO-DENTISTA DE LA
Escuela americana, participa á su clientela que ha regresado de su viaje.
Consultas de diez á cinco. Carrera de San Jerónimo, 31, pral.

LOS VINOS DE MESA
DE AVANSAYS E HIJO son los mejores y los más baratos: 86 rs. arroba. CARMEN, 10.

MAGNÍFICO SOLAR.
Se vende uno con dos grandes fachadas en el barrio de Palacio, de más de diez mil pies de estension. Se dará arreglado y en comodidades para el pago. Informar al Factor, 3, cuarto 2.º, num. 6.

EN CHAMBERÍ.
En calle Aberta, que desemboca al paseo del Cisne, se venden sesenta mil pies de terreno ya esplanado y en disposición de edificar. Informar y darán comodidades para el pago, calle del Pez, 28, pral.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA
Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires del Pacífico.—L. Resurrección, Alcalá, 13.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE AGOSTO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Oviedo y el juez de primera instancia de Castropol.
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que la inscripción en el Registro civil del nacimiento de los individuos de la real familia, se practique dentro del plazo señalado en los artículos 45 y siguientes de la ley del Registro.

—Real orden disponiendo que para el día 8 de setiembre próximo se consideren caducadas todas las licencias concedidas por este ministerio á los jueces y fiscales de la Península y Baleares, y para el día 10 á los de la provincia de Canarias.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por el concejal del ayuntamiento de Caseras D. Rafael Girona, contra un acuerdo de la comisión provincial de Tarragona, que le declaró incapaz para ejercer dicho cargo.

—Otra resolviendo que la temporada oficial de los baños de Nanciaros de la Oca (Alava) se entienda para lo sucesivo comprendida desde el 15 de junio á 15 de setiembre.

—Otra admitiendo á D. Pedro Larrea la renuncia del cargo de director de los baños de Euzembio (Alava).

FOMENTO.—Real orden desestimando la demanda presentada por el ayuntamiento de Munilla (Logroño) contra el real orden de 19 de julio de 1879 relativo al cobro de ciertos impuestos.

—Otra disponiendo que los ayuntamientos perjudicados por concesiones sobre población rural establezcan los recursos correspondientes en la forma que se expresa en esta real orden.

—Otra autorizando el canje de los títulos académicos expedidos por las escuelas libres por títulos oficiales.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que los tenedores de cupistas del Tesoro de Cuba puedan pedir donde les convenga el domicilio de las mismas, tanto para el cobro de intereses, cuanto para el canje por los billetes definitivos.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Londres, 21.
El ministro Sr. Hartington desmiente en la Cámara de los comunes que haya sido atacado Candahar.

Constantinopla, 21.
El gobierno ha dispuesto que se proceda inmediatamente á la reparación de todos los fuertes del mar Negro y del Bósforo.

Londres, 21.
Un telegrama de Simla dice que el general Roberts continúa avanzando hácia Candahar, habiendo pasado todo el territorio de Gurni sin oposición por parte de las tribus hostiles.

El mismo telegrama añade que Ayoubkan está resuelto á atacar á Candahar antes de la llegada de los refuerzos.

Buenos-Aires, 21.
El Senado ha aprobado la ley disolviendo las Cámaras provinciales, á pesar de los decretos del gobierno.—**Fabra, 21.**

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 93-35.
El 3 por 100 id., á 113-35.
El 3 por 100 español exterior, á 19 1/2.
El interior, á 18 3/4.

Amortizable exterior, á 00.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 463-30.
Obligaciones inglesas, á 97 1/2.
Ultima hora:

El exterior español, á 19 1/2.
El interior, á 18 3/4.
Amortizable exterior, á 40 3/8.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 463.

Ha sido denunciado el número del **Mundo Político** correspondiente al día de ayer.

Lo sentimos.

Dice el **Siglo Médico:**

«Sigue siendo relativamente satisfactorio el estado de la salud de esta población. Los padecimientos agudos del aparato gastro-intestinal, los empachos gástricos, gastritis catarrales, las enteritis agudas y las colitis han sido frecuentes, así como las angio-colitis catarrales; también han experimentado aumento en su número los afectos del aparato urinario, las cistitis catarrales, las prostaticitis, sobre todo en la forma de exacerbación de los padecimientos crónicos de los mismos órganos. Las fiebres intermitentes, muchas de ellas de tipo cotidiano, también han aumentado; las eruptivas, tifoides, gástricas y catarrales han disminuido notablemente.»

Una joven que iba anoche por la calle del Sacramento, con un niño en los brazos, hijo suyo, fué atacada de un vómito de sangre tan fuerte, que á los pocos instantes cayó al suelo cadáver.

La infeliz criatura sufrió una leve contusión.
El marido y padre respectivamente

de ambos, que llegó al poco tiempo al sitio de la ocurrencia, fué acometido de un síncope.

El juzgado de primera instancia de guardia intervino en tan desgraciado suceso, que conmovió á todo el vecindario de la referida calle.

Anuncia anoche un periódico que ayer debieron recibir los periódicos fascionistas el acuerdo de la junta de San Sebastián, y sobre él dice:

«Reducese dicho acuerdo, en sus más sencillos términos, á aconsejar á nuestros amigos que luchen con toda la fé que inspiran los nobles ideales, en los distritos donde la lucha no sea notoriamente desigual y peligrosa, tanto por ofrecer las autoridades serias garantías de imparcialidad y respeto á la libre emision de los sufragios, cuanto por las especiales condiciones de cada uno, libremente apreciadas por sus comités respectivos, limitándose en los demás, ó sea en aquellos distritos donde el estado de las listas y la influencia oficial, ejercida sin reparo, esponga á nuestros correligionarios á estériles vejaciones, á procurar el triunfo de candidatos sin filiación política determinada, pero adornados de tan singulares prendas que garanticen la buena gestion de los intereses provinciales; dando así notoria y elocuente muestra del sentido gubernamental del partido fusionista, que á lo que la junta directiva entiendo, no podía entrar en los dorroteros del retraimiento, ni de la abstencion siquiera.»

Pero como los comicios van á abrirse muy en breve, y la junta no tiene tiempo material para notificar su acuerdo á cada comit é en particular, como era su deseo, por eso ha resuelto ponerlo en conocimiento de todos por el autorizado conducto de los organos que en el estado de la prensa mantienen la bandera del partido liberal dinástico, y secundando nosotros, que con tal representacion nos honramos, los propositos de la junta directiva, hacemos público este acuerdo, con su autorizacion expresa, á fin de que llegue con mayor rapidez á noticia de nuestros amigos y correligionarios.»

El señor ministro de la Guerra en union del subsecretario de aquel departamento se ocupa activamente en la redaccion de importantes circulares que verán la luz publica muy en breve.

Ha comenzado ya á imprimirse el nuevo reglamento de teatros que ya hemos anunciado lo habia terminado la comision encargada de redactarlo.

Dice anoche un periódico:

«De las cartas que hoy hemos recibido resulta que los liberales-dinásticos se aprestan á la lucha, por ahora, en algunos distritos de las provincias de Avila, Barcelona, Burgos, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Gerona, Huesca, Jaen, Leon, Lugo, Madrid, Murcia, Orense, Oviedo, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza; los tradicionalistas en las vascongadas y Navarra, y los demócratas tambien en algunos distritos de las de Cádiz, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza.»

En el juzgado de guardia se trata anoche conocimiento de algunos delitos de robo de escasa importancia.

El fiscal de imprenta de Madrid ha remitido al de la audiencia los periódicos el **Siglo Futuro** y la **Fé**, por considerar que la suscripcion abierta en los mismos, para regalar un toison de oro á D. Carlos en sustitucion del que se supone le fué robado, constituye el delito comun comprendido en el libro segundo, título IV, capitulo I, del articulo 348 del Código penal.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernacion un telegrama de Palencia anunciando haber ocurrido un incendio en el pueblo de Espinosa de Villagonzalo que ha destruido tres casas. No han ocurrido desgracias personales.

Ha salido de Barcelona para los baños de Fuensanta, con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, nuestro particular amigo el teniente coronel de infanteria D. Emilio Amador.

Por el ministerio de Estado se ha dispuesto que los documentos que se presenten á legalizacion se devuelvan á los interesados al día siguiente de su entrega, facilitándose al efecto á los presentadores un número de orden para recibir dichos documentos.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado el siguiente telegrama del encargado de negocios interiores de España en Lisboa.

Lisboa, 21.
Ha sido cojido y pronto será entregado á las autoridades de la frontera, el súbdito español José Moreno Reyes sostanciado á pena capital como jefe

SIBILA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SIBILA,

NOVELA DE

OCTAVE FEUILLET

TRADUCCION

DE M. DE L. Y O.

merosa familia de este nombre; los dos ancianos que hemos visto arrodillados sobre los sepulcros, y su nieta, la huérfanita de ojos azules, que acababa de recibir en el bautismo los nombres de Sibila Ana, tradicionales desde algunos siglos en su casa.

Hacia por aquella época poco más de un año que el marqués y la marquesa de Féria habían perdido sucesivamente, con algunos días de intervalo, á su nuera Julia de Verges, criatura angelical que no había vivido entre ellos más que el tiempo necesario para hacerse adorar y ser llorada; y á su único y buen hijo Cristian conde de Féria, jóven grave, afectuoso y entusiasta á quien el esceso de su dolor había hecho compartir con su esposa la fria morada del cementerio. No era extraño en aquellos tiempos de sensibilidades y santas creencias, que semejantes golpes fueran mortales para los que los sufrían. El marqués y la marquesa de Féria habían escapado felizmente de este desastre moral; eran sin embargo dos corazones naturalmente delicados hasta la debilidad, y por consiguiente sintieron la sorda desgracia con un dolor incomparable; pero se sostuvieron por la fé, por el apoyo de una afecion reciproca que los años había afirmado solidamente, y en fin por el deber que les quedaba que llenar cerca de aquella cuna, colocada tan tristemente entre las dos tumbas de sus padres.

II.

LOS BEAUMESNIL.

Una vacina del pueblo, llamada la señora de Beaumesnil, había encontrado en la capilla que aniquiló la casa de los Ferias, una feliz ocasion de ejercer el talento con que se eraja dotada, el de paño de lágrimas de los afligidos. Cuéntase de un cirujano que heria á los caminantes por la lumbre de su cueva para tener clientes. Desgraciadamente, hay mujeres de este carácter. La señora de Beaumesnil, sublime modelo de la especie, experimentaba la necesidad de repartir los tesoros de caridad, depositados en su seno por la naturaleza, alegrándose interiormente de las desdichas de su prójimo. Para una persona animada de tan buen corazón, un parto laborioso y dos muertes casi repentinas que se sucedieron bajo el techo de su amigo, en un periodo de quince días, habían sido una triple fiesta y un esplendo banquetes. A los primeros dolores de la jóven condesa, habiase visto acudir el castillo de Féria á aquella discreta matrona, con los bolsillos llenos de medicamentos. La caritativa señora no había cesado, durante aquellos quince días fatales

de aconsejar, de consolar, de gritar, y de agitarse como una gaviota durante la tempestad, y todo para ser inútil y hasta importuna.

Tales trasportes por parte de una estraña, contrastaban con la calma de los dos ancianos, sobre quienes caian todos los golpes de aquellas terribles pruebas, y que se ocultaban todo lo posible al espectáculo, derramando sus lágrimas con el pudor de las almas elevadas. Aquella actitud había chocado profundamente á la señora de Beaumesnil. Algunos días despues, hacia el fin de una de aquellas comidas ordinarias y suculentas, que son tan comunes en los pueblos, se esplicaba delante de los convidados en el lenguaje rastroso que le era habitual, y que pedimos permiso para reproducir. «Decididamente no tienen corazón los Ferias. Yo antes dudaba, pero ahora estoy segura... ¡No tienen más que orgullo! En verdad, qué á no haber estado yo allí, esas catástrofes hubieran pasado en seco, como vulgarmente se dice. ¡Y, caramba, bien podian haberme dado las gracias siquiera, por lo que he hecho. No he economizado como ellos, paguelos ni lágrimas...; pero se tiene corazón ó no se tiene...—Además, lo que yo he hecho ha sido por Dios, que lee en las almas y que lo ve todo; no es verdad, señor cura?—¡Bebed, señor cura!... ¡Vamos, bebed... un vasito de este licor hecho por mí...—¡No podeis rehusar!—¡Aquí no estais en el castillo de los Ferias!... Nosotros no tenemos bodegas repletas como ellos; pero lo que ofrecamos, lo ofrecamos de buen corazón.—¡Eso es poco! ¡Vamos, otro vasito!...—¡Bah!... ya os he llenado el vaso, tomadle...—Es preciso que seáis fuerte, señor cura... os he visto muy conmovido en las dos ceremonias. ¡Llorabais sobre el altar como un niño.—A propósito de altar, la sabanilla que estoy haciendo se concluirá pronto...—¡Bebed, padre, qué diantre! La vida no es más que un valle de lágrimas, ya lo sabeis... Además, ¡por qué nosotros hemos de mostrarnos más desconsolados que los Ferias, cuya indiferencia me ha escandalizado?... A bien que la Providencia sabe lo que hace... Esa pobre Julia tenia buenas cualidades, pero era una parisiense remilgada que hubiera podido causar un día ú otro disgustos á sus suegros, sobre todo con un marido como Cristian, que á pesar de su aire de mal génio no era capaz de dar el menor disgusto á una mujer... Era un buen muchacho, pero soberbio como un pavo real, un verdadero Féria desde la cabeza hasta los pies... Ahora viene bien decir lo del Santo Evangelio, señor cura, que los sobervios serán humillados.» Enseguida la señora de Beaumesnil, enjugó modestamente

MADRID.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
calle Mayor, número 120.
1880.

de la partida que se nosotró a D. Juan Auriolles.

El soldado José Miralles Beneito, ordenanza del ministerio de la Guerra, ha entregado a sus jefes un bolsillo con dinero que encontró en la mañana de ayer 21 en la calle de Aloala.

El bolsillo está depositado en la subsecretaría de aquel ministerio, y será entregado a quien lo reclame y dé señas exactas de su forma y monedas que contiene.

Ha salido para el extranjero el médico militar Sr. Ferradas, comisionado por el ministerio de la Guerra para asistir a los congresos médicos que se celebrarán en Milán y Turin.

El jefe del moderantismo histórico Sr. Moyano llegará a esta capital el día 7 del mes próximo, con el exclusivo objeto, según se dice, de ofrecer sus respetos a la reina madre doña Isabel.

Dice el Siglo: Todo anuncia que la próxima campaña política, que comenzará en breve, ha de ser ruda.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 19.77 1/2 al contado y fin de mes, y 19.87 1/2 a fin del próximo. Operaciones pocas.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 22 DE AGOSTO

El real decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia que hoy publica la Gaceta y de que hacemos mención en nuestra edición de la mañana, tiene por objeto armonizar el de 22 de enero de 1873 con lo dispuesto por la ley de Registro civil. En la exposición que le precede dice el señor ministro de Gracia y Justicia:

Las prescripciones del real decreto de 22 de enero de 1873 se han aplicado sin la menor dificultad a todos los actos y vicisitudes, así prosperos como adversos, sujetos a inscripción en el registro civil, por que ha pasado la augusta familia de V. M. pero en el día que con vivo anhelo está esperando toda la nación en que la divina Providencia se digna otorgar sucesión a V. M., no podrá cumplirse con toda exactitud el mencionado decreto, porque pretendiendo en él que la inscripción del nacimiento de los hijos del rey se practique al mismo tiempo que el acto de su presentación al cuerpo diplomático extranjero y demás corporaciones que, conforme al ceremonial, asisten a la real cámara, y dejando esta solemnidad, según tradicional costumbre, celebrarse inmediatamente después de efectuado el alumbramiento, la inscripción en aquel momento del regío castigo resulta en abierta oposición con lo dispuesto por la ley de 18 de junio de 1870 en su art. 60.

Para conciliar, pues, los preceptos de la ley que regula el estado civil de las personas con la observancia de las solemnidades de antiguo usadas en tales casos, se

hace indispensable separar por completo el acto de la presentación del de la inscripción en el libro correspondiente del registro civil de la real familia.

La parte preceptiva del real decreto de que vamos hablando, se encierra en los artículos siguientes:

Artículo 1.º La inscripción en el registro civil del nacimiento de los individuos de la real familia, aunque se refiera a los hijos del rey, se practicará dentro del plazo señalado en los arts. 1.º y siguientes de la ley del Registro, y en acta separada de la que haya de extenderse con motivo del nacimiento y presentación de los mismos al cuerpo diplomático extranjero y demás corporaciones y personas que en tan solemne acto asistan a las reales habitaciones.

Art. 2.º Dicha inscripción debe tener lugar en la forma establecida para las demás de su clase, y con los requisitos y formalidades que exigen las disposiciones vigentes.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

San Sebastian, 21 (8.30 noche). Ha salido para Madrid el general Martínez Campos, a quien han despedido en la estación los Sres. Quesada, Alonso Martínez, De Miguel, Leon y Castillo y otros amigos políticos y particulares.—MENCHETA.

Ha sido denunciado nuestro colega el Imparcial por haber reproducido la carta del Sr. Noedal del periódico la Senera de Valencia.

Decíase esta tarde que 15 días después del alumbramiento de S. M. la reina llegará a Madrid SS. AA. los duques de Montpensier, de paso para su palacio de San Telmo. Permanecerán al lado de SS. MM. unos días.

Nuestro corresponsal en la Granja nos dice que han regresado a la corte la vizcondesa de Bresson y las señoritas de Cos-Gayon y Abella; la señora de Bugallal y D. Manuel Viado y señora lo verificarán en la próxima semana. Don Angel Barroeta y familia salieron para Biarritz.

La animación disminuye en aquel real sitio; las giras campestres tocan a su fin; la Granja muy en breve presentará el aspecto propio de la estación de invierno.

No obstante, hasta el 25 de San Luis, festividad que en aquel real sitio es tradicional solemnizar con algun festejo extraordinario, no puede decirse se ha recorrido la última etapa de la temporada de verano.

En el citado día, la compañía dramática de aficionados ofrecerá al público una variada función en aquel teatro.

Por la tarde, se presenciará el bello espectáculo de correr todas las fuentes y, según costumbre, la afuercia de forasteros procedentes de Segovia y pueblos comarcanos será grande.

Anoche, a las ocho, se reunieron en el local del conservatorio muchos elec-

tores del partido liberal-conservador con objeto de acordar la candidatura que han de apoyar en el distrito de Palacio en las próximas elecciones para diputados provinciales.

La reunion, que presidió el Sr. Robledo (D. Gregorio), después de un habil discurso pronunciado por éste, acordó por aclamación apoyar la candidatura de los Sres. Revuelta y Meigra, que tantas pruebas vienen dando, hace mucho tiempo, de su interés por el distrito que representan.

Un colega de la mañana, suponiéndose bien informado acerca del pensamiento que anima al gobierno, en la concesión de gracias para el ejército el día del natalicio del regío yastago, supone que se concederá el cinco por ciento de empleos inmediatos en cada escala; grado a la mitad de ella y cruces a la segunda mitad.

Si no mientan nuestros informes, podemos asegurar que el señor ministro de la Guerra no ha adoptado aun resolución alguna en tan importante cuestión.

Comisionados por el cabildo de la real colegiata de San Ildefonso, saldrán en breve para esta corte el canónigo-decano D. Tomás Mufico y el magistrado Sr. Navarro, con objeto de presentar en la capilla del Palacio de Madrid el baston de Santa Isabel de Hungría, que desde 1788 es costumbre usen las reinas de España en sus alumbramientos.

El baston es de bastante mérito artístico, está guarnecido de plata y en el puño se lee la genealogía de la Santa.

Pocos son los detalles nuevos que acerca del choque de dos trenes cerca de Vilches traen hoy las noticias postales. El Industrial de Jaen corresponsal dice a ayer 21, dice acerca de aquel sensible accidente:

Segun telegramas recibidos anteayer, en el puente núm. 43, kilómetro 379, entre las estaciones de Vilches y Vadollano, ha tenido lugar un choque entre un tren de viajeros arrastrado por dos máquinas, y quince vagones desprendidos de uno de mercancías.

En el tren núm. 1 venia una corrida de toros. Al choque quedaron destrozados los coches, muriendo uno de aquellos y escapándose otros varios. Uno de ellos cogió y volcó a un anciano, que permanece en el hospital de Vilches en muy grave estado.

Resultaron heridos ocho viajeros y leves los maquinistas y fogoneros de las máquinas del tren y el conductor del de mercancías.

Las máquinas han quedado destrozadas, habiéndose incendiado tres vagones de hulla y el furgon de cola.

Se hacen elogios del comportamiento del subgobernador de Linares, autoridades de Vilches, guardia civil y particulares, que han rivalizado en actos de abnegación.

Los trashedos son indispensables hasta que quede espedita la linea, por cuyo

motivo el correo llegó ayer a esta capital dos horas después de la acostumbrada. Numeroso personal dispuesto por la empresa hace que los trashedos se verifiquen con rapidez y que el puente quede pronto desembarazado.

El Diario de Córdoba, de la misma fecha, publica la siguiente relacion del siniestro:

La poca frecuencia con que afortunadamente ocurren percances desagradables en las líneas férreas andaluzas, hace que sea naturalmente mayor el sobresalto que cualquiera de estos produce, y más por lo tanto la necesidad en que nos encontramos hoy de dar pormenores todo lo más exactos posibles del choque ocurrido el miércoles último.

A consecuencia de haberse roto una máquina de enganche a un wagon del tren especial de mercancías que iba en direccion de Santa Cruz el día 18, al tomar una de sus máquinas agua en la estación de Santa Elena se corrieron once vagones, que siguieron por la pendiente que afecta a la vía, sin que el guardafreno que iba a la cola pudiera evitar nada, por más que hizo lo posible por contener los vagones escapados, que iban cargados de mineral. En la imposibilidad de conseguirlo, se arrojó antes de llegar al puente número 43 entre Vilches y Santa Elena, sin sufrir daño al guño.

Bien por que no se notara en el instante la fuga de esos vagones, ó porque el aviso de salida se hubiera dado a la estación inmediata, ello es que el tren mixto núm. 1 ascendente salió de Vilches creyendo la vía libre, y al llegar al dicho puente situado en el kilómetro 284, chocó con los vagones, que tampoco sabemos si estaban ya parados ó venían en direccion contraria, produciéndose una conmoción horrosa a juzgar por los efectos.

Han descarrilado del tren núm. 1, dos máquinas que iban en doble tracción, y trece vagones cargados, y el material destruido obstruyó por completo el puente, que es probable que hasta mañana ó el lunes no pueda estar practicable.

El furgon del tren escapado se incendió por el choque, quedando a poco rato reducido a cenizas, sin que pudiera salvarse la documentación que traía. Otros dos vagones, también cargados, fueron hechos astillas y están materialmente empujados en el puente.

Ha sido necesario hacer trashedos en todos los trenes, lo cual ha hecho inevitable el retraso en el servicio.

En el momento del choque no ocurrió muerte alguna, resultando dos heridos y diez contusos entre empleados y viajeros. Estos, contusos, después de curados, continuaron en el tren su camino, terminado que fué el trashedo y las indispensables diligencias practicadas por las autoridades, lo cual fué causa de que saliera este tren seis horas y media después del siniestro.

En cuanto a heridos, lo fué, y de mucha gravedad, un anciano que procedente de Montilla se dirigía a Madrid, el cual tuvo que ser trasladado a Vilches con una gran herida en la cabeza y pocas esperanzas de curación. El otro fué un pasajero que después de salir ileso del choque fué arrollado por un toro que se escapó de una de las jaulas en que se trasportaba el ganado para una corrida con destino a Vitoria, rompiéndole dos costillas, cuya herida, sin embargo, no es calificada de tan grave en el parte oficial del subgobernador de Li-

nares, que scudió en los primeros momentos.

El personal de la linea ha pagado también, como de costumbre, el tributo de su sangre al servicio. Cuatro maquinistas y un fogonero han resultado heridos, aunque no de gravedad, y un conductor del tren directo de Málaga fuertemente contusionado.

Tan pronto como se supo en la estación de Córdoba la noticia de la catástrofe, que fué comunicada al inspector de la séptima sección Sr. Pedrero, que se encontraba visitando la linea de Menjivar, dispuso un tren de socorro y marchó con él al punto del siniestro, estableciéndose un servicio de trashedo que ha hecho que los trenes no sufran gran retraso. A consecuencia de haber quedado una de las máquinas del tren mixto núm. 1 en el puente sobre tres vagones cargados de mineral y en muy mala disposición, no estará la vía libre tan pronto como fuera de desear.

El que este accidente no haya tenido las consecuencias que debían esperarse, ha sido el ir el espresado tren mixto en doble tracción y llevar seis vagones con mercancías y toros delante de los coches de viajeros, los cuales quedaron a la entrada del puente, y sufrieron únicamente las terribles consecuencias del desgraciado accidente.

Ha dejado de publicarse el periódico de Zaragoza el Día.

Uno de estos días se reunirá la junta de gobierno del colegio de abogados de Zaragoza para tomar acuerdos respecto a la convocatoria del Congreso de juriscónsultos aragoneses.

El periódico bilbaíno la Union vasconavarra ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia del tribunal de imprenta que le condenó a treinta días de suspensión.

Cerca de la estación de Amposta ha sido apedreado un tren de bañistas que regresaba a Tortosa. Uno de los viajeros resultó herido.

El día 30 del próximo setiembre espiera el plazo para la presentación de trabajos con opeón al certámen científico, abierto por la academia Jurídica para premiar al autor de la mejor Memoria que a juicio del jurado formado por catedráticos de la facultad de derecho se presenten, versando sobre el tema «Fundamento racional y desenvolvimiento histórico de la capacidad jurídica de las personas colectivas.»

Las bases del certámen están de manifiesto en la secretaría de la academia y en el tablon de auuncias de la universidad.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 22. El rey de Grecia celebrará una entrevista con el rey de Italia antes de volver a Atenas.

Viena, 22. Se confirma la noticia de que la mayor parte de los individuos de la liga albanchá están decididos a no oponer resistencia al

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SIBILA

NOVELA DE

TELEFONO 174000

TELEGRAMAS

DE M. DE L. O.

OPINION

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DE M. DE L. O.

SIBILA

LOS FERIAS

Era una hermosa tarde del mes de agosto. La pequeña iglesia de Férias, que corona la cumbre de un montecillo, sobre la costa oriental de la Península normanda, agitaba sus dos campanas de agudo timbre en señal de alegría. La multitud, vestida de día de fiesta que acababa de salir de la iglesia y que hablaba y discutía en el cementerio, acogió con un murmullo de satisfacción la aparición de una nodriza normanda lujosamente vestida que se presentó casi al mismo tiempo en el umbral del pórtico, metiendo a la sombra de las grandes alas de su cofia a una niña ricamente envuelta en su traje de cristinar. La muchedumbre hizo paso a aquel importante personaje que se dignaba suspender de cuando en cuando su marcha triunfal, para levantar a instantes de las madres enternecidas, el velo de la niña. Seguían a la nodriza dos criados con librea negra y cargados con unas pesadas alforjas que llamaban principalmente la atención de la parte de público menos sentimental. De repente, el señor cura, vestido todavía y con la estola al brazo, salió de la iglesia con semblante preocupado, y dirigió al público algunas palabras: después llamó a los criados, les habló al oído, y se alejaron enseguida, llevándose detrás a casi toda la concurrencia.

Pocos instantes después, el señor cura, hombre robusto, aunque de edad madura, y cuyo semblante respiraba una natural bondad, se quedó solo en el cementerio, oyendo aun a lo lejos entre el ruido producido por las olas al estrellarse en la playa, los gritos de los chicos, que se disputaban, según antigua costumbre, los dulces y las monedas de la ceremonia. Al mismo tiempo, las campanas cesaron de repicar, y la

sencilla arquitectura de la iglesia volvió a tomar el carácter de rigidez, y de melancolía que la proximidad del Océano la hacia tener. A través de los grandes bosques que velaban el horizonte siguiendo paralelamente con la ribera, las ondulaciones de las colinas, el sol descendía con majestad, y sus oblicuos rayos, penetrando como mil flechas de oro por entre las espesas masas de follaje, iluminaban todavía la cumbre del montecillo, reflejándose en las vidrieras de la iglesia; poco después, su luz desapareció por detrás del mar, y sus ondas azules fueron oscureciéndose poco a poco.

En aquel instante la puerta de la iglesia se abrió bruscamente; un anciano y una anciana, ambos de elevada estatura, y con aire distinguido y digno, bajaron las gradas del pórtico; avanzaron hacia dos lápidas blancas, colocadas sobre dos tumbas, y se arrodillaron. El señor cura hizo lo mismo a algunos pasos de ellos, y pocos minutos después el anciano se levantó, tocó en el hombro a la señora que rezaba con la cabeza entre las manos, y dijo: —Vamos, Luisa. Ella se levantó en seguida, y mirándole con los ojos llenos de lágrimas, se sonrió dulcemente. Atrajóla él hacia sí y pasó conmovido sus labios sobre la pálida frente que ella le tendía. El señor cura se aproximó entonces, y dijo: —Señor marqués, ¡bendito sea el nombre de Dios! El anciano suspiró, clavó un momento su mirada sobre el mar, dirigióla después al cielo, y exclamó quitándose el sombrero: —Sí, señor cura, sí; ¡bendito sea! Después dió el brazo a la anciana, y salieron ambos del cementerio. Media hora después, y completamente de noche, un coche rondando casi sin ruido sobre la húmeda arena del camino, condució al castillo de Fería a los tres únicos seres que entonces quedaban de la antigua y na-

Guna a Grecia si la Puerta se adhiere a las decisiones de la conferencia.

Jamaica, 21.

Un violento huracán ha hecho considerables destrozos en las propiedades y en los buques surtos en este puerto.—Fabra.

En Alicante se proyecta la creación de un colegio de agrimensores.

Dos nuevos vapores del marqués de Campo llegarán pronto a Cádiz para su abanderamiento. Se llamarán España y Leon XIII.

El capitán general de Andalucía, señor Terreros, ha llegado a Puerto-Real. Su estancia en dicho punto será breve y regresará a Cádiz.

Varios vendedores de frutas y hortalizas de Murcia se han declarado en huelga por no usar pesas y medidas ajustadas al sistema métrico-decimal.

El día 26 del corriente se reúne el comité progresista-democrático del distrito del Centro, para acordar la candidatura que deben apoyar en las próximas elecciones.

En Burriana (Castellón) ha ocurrido un hecho trágico y original. Un honrado labrador estaba cogiendo melones en un campo vecino, con permiso del dueño. En esto acertó a pasar por allí un guarda de campo, y creyendo fuese un hurto la cogida del fruto que estaba efectuando el dicho labrador, condujo a éste a la casa capitular, donde quedó en arresto.

Al poco rato, un empleado del ayuntamiento escuchó una especie de ronquido como si alguien se ahogara; aproximóse al sitio donde aquel extraño ruido era producido, y vio con sorpresa al infeliz arrestado que, atada una cuerda al cuello y colgado de una viga, estaba agonizando. Llamó gente, cortaron la cuerda que le oprimía, vinieron los facultativos, condujéronle al hospital, y ahora, que ya se encuentra en muy buen estado, al interrogarle el juez sobre los motivos que le impulsaron a intentar contra su vida ahorcándose, confesó que de nada se acordaba, que nada sabía de lo que le preguntaban, y que hasta ignoraba el que hubiese estado en arresto. Solo un trastorno mental explica este original suceso.

En la noche del 16 al 17 penetraron unos ladrones en la casa que en el pueblo de Mazarrón (Murcia), posee el rico propietario D. Ginés José Vivanco, llevándose 64 alhajas de oro y plata, consistentes en medios aderezos de brillantes, otros de amatistas, otros de perlas, algunas rastras de estas, muchas sortijas, relojes y cadenas de oro, piezas de joyas de plata antiguas y modernas, 40000 rs. en centenes, 50 duros antiguos y 20 mejicanos. El robo se ha hecho estando ausentes del pueblo los dueños de la casa, en la que ningún ruido ni fractura se ha notado, teniendo los ladrones todo el tiempo que han querido, por hallarse el edificio cerrado toda la temporada del verano, que el Sr. Vivanco ha pasado en el campo con su familia.

A pesar de los esfuerzos de la guardia civil, no se ha podido venir hasta el día en conocimiento de quienes puedan ser los autores de tan valioso robo. El Fénix y el Eco de Madrid anuncian anoche que mañana comenzarán a cumplir los días de suspensión que les han sido impuestos por el tribunal competente.

Cítase al brigadier Lamperez (don Santos) para el cargo de gobernador militar de la Gran Canaria.

Dice un periódico de la mañana: «Los Sres. Balaguer y Ruiz Capdepon celebraron ayer tarde una larga entrevista en el Congreso, en la cual, después de hablar bastante de la situación del partido en Valencia, no pudieron menos de reconocer el disgusto que entra los elementos avanzados de la fusión ha causado la actitud del directorio.»

Más de 40000 duros se adendan al Ayuntamiento de Jaén por inscripciones de censo y sus réditos.

Leemos en la Crónica de Ciudad-Real:

«Hemos oído decir que algunos de esos criminales a quienes se dá por desaparecidos, estuvieron el día 13 del actual en el Soto de la boca de la Torre, comiendo y bebiendo con otras personas, sin que hubiera un alma caritativa que diera parte a la guardia civil del puesto de Retuerta, que no andaba lejos de aquel sitio.»

Es muy probable que la diputación provincial de Ciudad-Real acuerde el establecimiento de la estación vitícola en aquella capital.

Dicen de Santander que ayer eran objeto de la curiosidad algunas robustas aldeanas que con el traje de amas de cría y sus niños en el cuévano ó en brazos de los maridos, demostraban que eran de las presentadas a la comisión de Palacio, que se encuentra en aquella ciudad con el fin de escoger nodriza para el futuro vástago de SS. MM.

Cuatro son las que se han presentado hasta ahora: una de la Vega de Pas, de 20 a 21 años de edad, y las otras tres de Espinosa de los Monteres, Selaya y Cueto.

Según datos oficiales, hay en Madrid 97 cafés, 914 tiendas de ultramarinos, 1233 de vino y licor, 156 farmacias, 13 fondas, 176 casas de huéspedes (que pagan contribución), 400 peluquerías y barberías, 403 tiendas de modas y sedas, 301 de zapatos, 196 sastrerías, 179 periódicos y revistas de todas clases, 100 imprentas, 42 librerías, 143 estancias, 102 confiterías y 89 tahonas.

En el tren express del Norte ha llegado esta mañana a Madrid el general Martínez Campos. En la estación le esperaban muchos de sus correligionarios políticos y amigos particulares.

Se asegura que el señor marqués de Campo está dispuesto a tomar la proyectada línea del ferrocarril de Val de Zafán a Tortosa y San Carlos de la Rápita, y que tan pronto como se verifique la subasta, en el caso, que puede darse por seguro, de quedarse con ella, se llevarán a efecto las obras con la mayor rapidez, pasando la estación de Tortosa a ser de primera clase y centro de unión de ambas líneas.

A la ejecución del reo Francisco Conejero, ejecutado en Marchena, ha asistido un numeroso público, según dicen los periódicos de Sevilla.

El arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, saldrá mañana de aquella capital para Zarauz.

Durante su ausencia quedará encargado del gobierno eclesiástico el dean Sr. Carcavilla, provisor del arzobispado.

En las corridas de toros que han de celebrarse en Valladolid durante las ferias, trabajarán las cuadrillas de Currito y Felipe García.

En Medina del Campo se celebrarán dos corridas de novillos en los días 2 y 3 de setiembre, con motivo de las fiestas de San Antolía.

La corrida de toros dispuesta para hoy en el Puerto de Santa María, se ha suspendido por no reunir el ganado las condiciones reglamentarias. El gobernador ha impuesto una multa a la empresa.

El jueves se inauguró la plaza de toros de Torre del Campo (Jaén).

En algunos pueblos del partido de Daroca se ha presentado la viruela en el ganado lanar.

Hace algunas noches la guardia civil que hay apostada en el Monasterio de Piedra, detuvo a dos italianos, escultores de oficio, por haber robado en la iglesia de aquel punto una pieza del Crucifijo. Registrados los ladrones, encontráronsele otras piezas sustraídas, sin duda de otras iglesias, y un revolver de seis tiros. Estos apropiados extranjeros fueron puestos a disposición del juzgado municipal de Níevalos.

Vá a aumentarse la fuerza de la guardia civil de Huesca, con objeto de perseguir sin descanso el bandolerismo.

El primero del próximo setiembre saldrán para Manila, 400 soldados de línea, con destino a cubrir las bajas naturales en aquel ejército.

En el mismo vapor en que se haga la travesía serán también conducidos a aquel archipiélago 22 sentenciados por delitos comunes.

Por más que muchos periódicos digan lo contrario, no hay nada resuelto sobre el sitio ó sitios a donde han de ir a parar los deportados cubanos que llegarán el 2 del próximo setiembre.

Lo único que parece seguro es que el cabecilla Calixto García será conducido al castillo de la Mola de Mahón.

En el ministerio de Ultramar se está activando a toda prisa el establecimiento de comunicaciones prontas y rápidas entre Filipinas y las Marianas.

Hoy ha regresado a Madrid el director de la Marina D. Pedro Diz Romero.

En el colegio de San Anton se han hecho rogativas por el feliz alumbramiento de S. M. la reina.

SUBASTAS. El 30 de setiembre, suministro de 40000 frascos de hierro dulce a las minas de Almadén.—El 15 las obras de la carretera del apeadero de la Zarza a los baños de Alange, tipo 112590 pesetas 90 centimos.—El 19 obras en la universidad de Granada.

VACANTES. Una plaza de ordenanza de la junta superior facultativa de Minería.—La de médico forense de Logroño.—Las de médico-cirujano de Visiedo y Blesa, con 150 y 300 pesetas respectivamente.

PAGOS. La caja de Depósitos ha acordado los siguientes pagos para el día 24:

Intereses de efectos públicos en depósito.—Primer semestre de 1880.—Renta perpetua interior, carpetas 1486 a 1455 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carriles, 1165 a 1179.

Amortizable interior al 2 por 100, 233 a 257.

Resguardos al portador, 218 y 319.

Obras públicas, 71.

Inscripciones perpétuas, 16 y 17.

Obligaciones de Aduanas, primer trimestre de 1880, 43.

Idem id., segundo trimestre de 1880, 43.

Obligaciones del Banco y Tesoro interior, primer trimestre de 1880, 89.

Idem id., segundo trimestre de 1880, 82.

Todas estas carpetas son las últimas presentadas a señalamiento, hasta la fecha. Capitales de la tercera parte del 30 por 100 de propios de Badajoz, Navarra de Segovia; Gijuela y Calatayud, de Soria; La Ginebrosa, de Teruel.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga el día 24 el importe líquido que ascienden las proposiciones admitidas en la subasta extraordinaria celebrada el día 20 de julio último para la adquisición y amortización de títulos y residuos de la renta perpetua al 3 por 100 interior, y en los días 23, 26 y 27, el importe de las facturas de intereses y amortización de la deuda pública que a continuación se expresan:

Día 25.—Títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 amortizados. Sorteo de junio de 1878 y anteriores, facturas 2998, 2999, 3001 a 3003 y 3005 a 3009.—Idem de diciembre de 1878, 393 a 392, 396 a 399, y 973 a 975.—Id. de junio de 1879, 1133 a 1205, 1213, 1217 a 1220, 1221 a 1233.—Sorteo de diciembre de 1879, 992, 993, 995 a 1000, 1002, 1003.

1005, 1006, 1008 a 1010, 1020 a 1040, 1044 a 1064.

Día 26.—Títulos amortizados del 2 por 100, sorteo de junio de 1880, 401 al 425, y 437 al 460.

Día 27.—Atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, 2432, 2614, 2616, 2627, 2713, 2748, 2763, 2767, 2779, 2791, 2797, 2818, 2826, 2836 al 2843, 2845, 2847 al 2849, 2851, 2854, 2858, 2856, 2857 y 2861 al 2866.

También ha dispuesto que se satisfaga el día 25 el importe líquido a que ascienden las proposiciones admitidas en las subastas celebradas el día 31 de julio último para la adquisición y amortización de créditos de las deudas del Tesoro procedentes del personal y material.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 22 DE AGOSTO.

Esta tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Bilbao, 22 (2'20 t.).

Han llegado con motivo de las fiestas muchos miles de personas. Se hace difícilísimo encontrar hospedaje.

El tiempo está lluvioso. A pesar de esto, los revendedores explotan con primas de consideración el despacho de billetes para la corrida de toros.

Continúan llegando trenes atestados de pasajeros.

En este momento se dirigen a la plaza de toros las cuadrillas.—MENCHETA.

La respetuosa exposición de la diputación asturiana, que anoche entregó al presidente del Consejo de ministros el señor conde de Toreno, ha sido redactada por el señor marqués de Pidal, y la suscriben los señores conde de Toreno, marqués de Pidal, baron de Covadonga, Jove y Hevia, y por delegación los Sres. D. Alejandro Mon y los marqueses de Ferrera, Hoyos y Canillejas y conde de Agüera.

La comisión asturiana, apoya su solicitud en los precedentes de 1850, ampliándolos con los que en la práctica se han venido observando desde aquella época.

A la segunda reunion que celebraron anoche los individuos designados por la diputación provincial de Oviedo, para representar a aquella provincia en el ceremonial del próximo alumbramiento de S. M. la reina, no concurrió el señor ministro de Gracia y Justicia como equivocadamente dice un periódico de la mañana. El Sr. Bugallal estuvo anoche en casa del señor marqués de Pidal, con objeto de saludarle, pero no con el de asistir a la segunda reunion, que solo tuvo por objeto suscribir el documento redactado ya con arreglo a los acuerdos adoptados previamente, ó sea en la reunion de la tarde.

Segun telegrama de Cádiz, hoy han embarcado en el vapor-correo Barcelona, con rumbo al puerto del mismo nombre, 115 reclutas destinados al ejército de Filipinas que existían en el depósito de ultramar de aquella plaza.

Esta tarde ha salido para Francia, en el expreso, el señor conde de Casa-Sedano. Ayer descargó en Villarrobledo (Albacete) una nube de piedra, que causó daños de consideración en los campos. La turbonada duró diez minutos, desprendiendo la nube piedras de seis y ocho onzas de peso.

Eladía Henche, viuda del desgraciado José García, muerto a manos de su hermano Bonifacio, estará representada en el tribunal Supremo, el día de la vista del recurso, por un abogado de reconocida reputación, quien sostendrá la pena de muerte impuesta al autor del delito por el juzgado de primera instancia del Hospital, y desestimada por la audiencia de este territorio, dictámen también contrario al del fiscal de la referida audiencia.

La vista es probable se verifique a mediados del mes próximo, y todo hace esperar que, dada la importancia del asunto, sea el acto un verdadero acontecimiento jurídico.

El abogado del procesado será el mismo que ha tenido en primera y segunda instancia.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 802657 reales, por 2482 imposiciones, y se han satisfecho (en los días 20, 21 y 22) 592953, a solicitud de 370 impositores.

Por ahora nada hay resuelto sobre el viaje de la archiduquesa Isabel a la Granja.

Esta tarde se han celebrado en la capilla de Palacio solemnes vísperas por el alma de la reina abuela doña Cristina.

Ha oficiado el cardenal patriarca de las Indias y ha presidido el acto el mayordomo mayor señor duque de Sexto.

La señora duquesa de Medina de las Torres, aya primera del futuro vástago de la corona, ha celebrado esta tarde una larga entrevista con SS. MM., relacionada con su misión.

Ante el jefe superior de Palacio, señor duque de Sexto, han jurado su cargo esta tarde 37 dependientes de cacallerizas, recientemente nombrados unos y ascendidos otros.

El general Vega Inclán, capitán general de Valladolid, ha ofrecido esta mañana sus respetos a S. A. R. la princesa de Asturias.

Se han recibido en el ministerio de Marina los planos para los cruceros Alfonso XII, Cristina y Mercedes, cuyas quillas han de ponerse en breve en los arsenales de Ferrol y Cartagena.

Dichos planos han sido hechos por el distinguido ingeniero de la armada D. Tomás Tallero.

El único periódico constitucional que no publica el acta enviada ayer a dichos diarios por el general Martínez Campos es la *Matana*.

Segun se decía, este periódico no publicará dicho documento, pero nosotros ignoramos el fundamento de la noticia.

Vencidas las dificultades que existían para plantear en Cuba las nuevas tarifas del papel sellado, sabemos que comenzarán a regir probablemente en setiembre próximo.

Acaba de morir en Nápoles el último descendiente de Hernán-Cortés, el duque de Monteleone. El duque vivía en Sicilia, donde tenía inmensas posesiones: parece que al morir ha dejado una fortuna de 13 millones de francos (52 millones de reales).

Dicen de Valencia:

«En los pueblos de la costa en los que se cultiva abundantemente el arroz, se está recolectando esta rica cosecha, y sus rendimientos confirman los temores de un pobre resultado. Las lluvias de la primavera, ocurridas en la época en que los cultivadores preparan las tierras, perjudicaron mucho, y aun cuando después se han esforzado en dar vigor a las plantaciones, aumentando la cantidad de abonos, la cantidad de grano que obtienen en la trilla es bastante menor que la del año pasado. Algunos que pasan por expertos en la materia, calculan en seis varchillas por hanegada la disminución que este año tiene la cosecha, y si es así, puede asegurarse que la provincia ha perdido algunos millones de reales.»

Esta baja en el producto de la cosecha del arroz, y las grandes pérdidas que en la mayoría de los distritos ha experimentado la del vino a consecuencia del desarrollo del oidium y por efecto de los pedriscos, hacen que no sea satisfactorio para la provincia de Valencia el actual año agrícola, a pesar de que no hay que deplorar la continuación de la pertinaz sequía que la castigó por bastantes años.»

Resoluciones del ministerio de la Guerra adoptadas con fecha de hoy:

Aprobando una propuesta de destino de dos tenientes de guardia civil para los tercios de Cuba.

Aprobando propuestas reglamentarias de ascenso de los tercios de la Península y del cuerpo de carabineros.

Nombrando ayudante de campo del gobernador militar de Almería al teniente coronel de caballería D. Joaquín Arzaez.

Ascendiendo a comandante al capitán del ejército de Filipinas D. Juan Golobardas y a capitán al teniente don José Valera pertenecientes al cuerpo de artillería.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al teniente coronel de estado mayor D. Rafael Loste.

Aprobando el regreso a la Península del comandante de infantería D. Antonio Paz y del capitán D. Adolfo Martínez de Baños, del ejército de Cuba.

Disponiendo que el cargo de ayudantes en los batallones de depósito sea desempeñado por uno de los tenientes asignados al mismo.

Concediendo cruz de segunda y primera clase del Mérito militar, de las designadas para premiar servicios especiales, al coronel D. Francisco Gisbert y al vice-cónsul D. Eduardo Ortiz de Zugasti; y cruz sencilla de San Hermenegildo al comandante de infantería segundo ayudante fiscal del Consejo de la Guerra, don Celestino Argüelles Bonet.

No es cierto, como dice el *Imparcial* del 16, que el general en jefe del ejército del Norte se dedique a completar las fortificaciones de aquellas provincias, y para que se vea el poco fundamento de la noticia de nuestro colega, podemos asegurarle competentemente autorizadas, que, por el contrario, el general Quesada se ocupa precisamente en los actuales momentos en desartillar aquellos puntos que ya no es necesario se hallen fortificados.

El consejo de ministros celebrado esta tarde ha terminado alas seis y media.

El Sr. Cánovas ha dado a conocer a sus compañeros el texto de la solicitud de la diputación asturiana, de que hemos hablado. Se ha discutido, con este motivo, el documento y se han acordado los términos de la contestación, que será indirectamente la defensa más concluyente del decreto sobre ceremonial.

Los periódicos que se han ocupado del asunto tendrán ocasión de convenirse de que el gobierno, al hablar del principio de Asturias no lo ha hecho sin un fundamento racional, restableciendo aquella dignidad a su antigua y genuina representación.

Después se ha ocupado el consejo de varios asuntos administrativos, que daremos a conocer en la próxima edición.

En las principales librerías de Madrid se ha puesto a la venta un reglamento completo para las corridas de toros, que abraza todas las obligaciones, desde el presidente hasta las asistencias de plaza. En dicho trabajo apunta también su autor que lo es nuestro revisor taurino D. José Santa Coloma (a) *El Tío Cándido*, la forma de acasar y derribar a caballo, principales ganaderías bravas y reforma del espectáculo, que a no dudar evitaría el desconcierto que con frecuencia se observa por falta de dirección en los que presiden, y de conocimientos bastantes en los que se dedican a sortear reses bravas.

También se hallan para la venta en las mismas librerías, los «Apuntes biográficos de todos los matadores de toros», que cons-

ta de un tomo de 346 páginas; y un folleto sobre las «Fiestas reales de toros», con ocasión del primer enlace de S. M. el rey D. Alfonso XII con S. A. R. doña María Mercedes: consta de 120 páginas, escrito por el mismo autor.

Con extraordinario éxito se han estrenado en el teatro de la Risa la bufonada lírica *Una boda en Malabar*, original de don Rafael Gutiérrez, y un gracioso propósito titulado *Vivir sin comer*, de D. Joaquín Enriquez.

El público aplaudió sin cesar los chistes en que abundan las dos obras y llamó al final a los autores, presentándose únicamente el de la música, D. Guillermo Alvarez, por no hallarse en el teatro los señores Gutiérrez y Enriquez.

Creemos dar una buena noticia a los escolares, participándoles que, con la debida autorización del ministerio de Fomento se pondrá a la venta dentro de breves días, en forma de folleto, el real decreto de 14 del corriente reformando el plan de estudios de segunda enseñanza y de facultades con las reales órdenes aclaratorias del mismo.

ESTADO DEL TIEMPO.

Las depresiones señaladas en el Continente y el Mediterráneo siguen su marcha hacia Levante, y su acción sobre la Península disminuye progresivamente. La señalada en el Océano se halla hoy en las islas Británicas, y su acción se ejerce sobre las costas Norte de España. Las secundarias de Soria y Badajoz se han desvanecido; y las presiones aumentan y se distribuyen regular y ordenadamente. Es probable que empiecen a ceder las lluvias y tempestades que predominan en la Península.

Ayer sábado, la mayor presión, 753 milímetros, estaba circunscrita al Escorial. La menor, 738, pasaba por Soria. Las curvas de nivel están orientadas de Levante a Poniente, y las presiones decrecen de Sur a Norte. Cielo cubierto y lluvia en casi toda la Península. Tempestades en Soria y Madrid. Vientos del Nordeste y Noroeste. Mayor temperatura a las nueve de la mañana, 30 grados en Valencia. Menor 14 en Valladolid. Máxima en Madrid 25. Mínima, 15. Cantidad de agua lluvia, 18 milímetros. Tranquilos ambos mares.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Felipe Benicó, confesor.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Nicolás donde se celebrará a San Felipe Benicó, por la V. O. T. de Siervas de María; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde ejercicios y reserva.

En la iglesia de San Francisco es el tercer día de la novena de Nuestra Señora del Olvido; a las diez habrá misa mayor y por la tarde a las seis en los ejercicios será orador D. Ildefonso Barrio.

En la iglesia de los Irlandeses es el segundo día de la novena de la Virgen de la Correa; a las seis de la tarde se manifestará a S. D. M. se rezará la estación y el rosario y predicará D. Mariano Escario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos ó las Calatravas.

CHARADA.

Quiero tercera una-tercer que ya salí de mi error, que veo no eres dos toda... y que más todo soy yo.

Solucion a la anterior: CONTRASTO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2 (Día de moda).—El juicio de Frías.—Concierto por la banda y coros, en el kiosko.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—La estrella de un Chino.

RECORTOS MATRITENSES.—(Fuencarral, 93).—8 1/2.—Ultimo figurín.—Una petite soiree.—Artistas para la Habana.—Pascual Bailon.

RISA.—8 1/2.—El cazador salvaje.—Terminado número 4.—Vivir sin comer.—Una boda en Malabar.—Balle.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres en la que tomarán parte los principales artistas.

GRAN VELOCIPEDERA MANEJE.—Junt. a las Des de Mayo.—Carrera desde las 7 de la tarde.

BUFITOS MADRILEÑOS (Guñol), Jun. a las Des de Mayo.—Funciones desde las 5 de la tarde.

QUINOL (Salon del Prado frente a Negundo).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 30 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de junio próximo pasado, se realizarán exclusivamente en metálico.

El interés de estos préstamos es de 6 por 100 anual.

Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo a cincuenta años: Por intereses anual..... 6 por 100 Amortización y comision..... 6 por 100

Total de cada anualidad..... 6 por 100

Terminadas las cincuenta anualidades las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo a que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada a amortización, varia según la duración de préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo, envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

SE VENDE UN CUADRO DE
Sta. Parisina, de gran talla.—
Santa Isabel, 1, porteria

INGLES, ENSEÑADO POR
un ingles (Mr. HUGHES). Espos
y Mina, 1, 2.º

CABALLO.

Se vende magnifico, de once
años y siete dedos, sin lesion
alguna. Para convenir con su
propietario de 8 a 11 de la ma-
ñana. San Vicente, 30, pral.

PIANO VERTICAL.—URGE
venderlo.—Madera, 33, bajo.

PIANO PALISANDRE, CASI
nuevo. Ciudad-Rodrigo 3, 2.º

PIANOS Y ARMONIUMS ME-
cánicos Hilaras, 8, bajo.

SE VENDEN UNA CASA Y
dos hoteles en la ronda de
Recoletos Razon, calle del Con-
de Aranda, 8, bajo.

SE VENDEN BARRIGAS VA-
cías de varios tamaños. Café
de Zaragoza, Anton Martin, 1

SE DESEA UNA COCINERA
francesa ó que sepa hablar el
francés. Carmen, 10, entresuelo
izquierda.

SE VENDE PAPEL DE PERIO-
dicos para envolver. Dirigir-
se a Benigno Garcia, Olivar, 6,
Madrid.

SE MA DE CRIA PARA SU CA-
sa. Salitre, 40, 2.º

ALMONEDA DE TODO EL MO-
biliario y armario de luna.—
Aseon de Paredes, 27, 2.º dcha.

SE VENDEN GABINETE Y ALCO-
baca. P. ocidos, 29, entlo.

CASA PARTICULAR SE CEDE
gabinete y alcoba.—Madera
1, 9, bajo.

YA VIENE EL COSECHERO
con sus patatas a 3 rs. arro-
ja. Barco, 23, frente a la fabri-
ca de jabon.

DINERO A PASIVOS, ACTI-
vos y militares.—Adelantan
pagas. Espez y Mina, 7, ent. 1

ANUNCIO.

RAIZABAL CIRUJANO
dentista, pone en conocimiento
de sus favorecedores que desde
el 23 de julio en adelante se ha
trasladado desde Torrelavega a
Bantander, calle de la Blanca,
núm. 39, y por la Ribera 11,
frente conectora toda clase
de dentaduras y cura las enfer-
medades de la boca.

CASA PARTICULAR, SE CE-
de un gabinete lujosamente
mueblado.
En el comercio de telas, Cla-
vel, 4, daran razon.

MAQUINA COSER WILSON,
119 d. y mano 7 d. Mayor, 42.

ALMONEDA DE MUEBLES
Averdad, Relatores, 23, pral.

HASTA EL DIA 26.
Se compra toda clase de mo-
dada falsa de oro y plata. Se in-
stitulan a vista del vendedor, y
compra galones. Prado, 7, ent.

ALMONEDA
ULTIMO DIA.
Caballero de Gracia, 56, 2.º

MOLINO HARINERO.
Se vende uno en término de
Arenal, en el rio Adaja, a dos
kilómetros de la estacion del
ferro-carril del Norte, con seis
barridos de ribera de buen arbo-
lado. Para enterarse de la finca
quede verse el que lo interese
con D. Francisco de la Cal en
Arenal.

La finca se vende en subasta
extrajudicial en dicha villa en
el dia 8 de setiembre, bajo el
tipo de cien mil pesetas, cuyo
acto se celebrará ante el nota-
rio D. Francisco Guerra.

DINERO AL 3 POR 100. BAR-
rioviejo, 2.

INFANTERIA DE MARINA.
Preparacion para la próxima
convocatoria. Boatas, 24, 2.º d.

320 Rs. DENTADURA COM-
pleta; dientes, 20 rs. uno,
10000 dientes permanentes. Es-
pez, dentista, Felipe III, n.º 7,
principal. Consulta de 9 a 6.

RELOJES.
Remontors nickel novedad,
de 4 a 11 duros; áncoras plata
de 8 a 25 duros; cilindros plata,
de 5 a 12 duros; los garantiza
todos por un año
EL OPEIRO, Montero, 24.

UNA MADRE CON SEIS HI-
jos, sin ropas ni pan para
ellos, solicita el socorro de las
buenas almas. Olivar, 37, pral.
núm. 3, Juana Veloz.

LAS INVENCIBLES
de las marinas del Cantabrico,
DE YARTO MONZON.
Unicas naturales para baños
de mar en casa con *Aguas mari-
nas gratis* Paquete, 10 rs.
Conocidas hace once años en
toda España y Portugal; privi-
legiadas y recomendadas por
los médicos más eminentes. No
necesitan elogio nuestro. No
confundirlas con otras artificia-
les del mismo título. Pidense
de Yarto Monzon. Depósitos en
su farmacia, plaza Descalzas, 6,
y en la de Pontejos, 6, Ruda
14; Recoletos, Eguizabal, Pro-
vincias: todas las capitales y
pueblos menos importantes.

AGUA VALS PAULINE

del Establecimiento Termal. (AGUILLAS-BAÑOS, VICARONATA-SODICA)
Las más digestiva, la más agradable de las aguas minerales, ordenada por los médicos para ser tomada a todas las
comidas, contra las afecciones de la vida y el de Piedra.—D. puesto en todas las Farmacias.
Madrid: en casa de D. Luis Auer, 28, calle de Alcalá.

ANTI-GORDURA ALLAN
Este célebre REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente
vegetal, siendo su compuesto reconstruido y extracto fuido del agua marina,
entramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este
remedio reduce a una persona gruesa de 9 lbs. a 5 lbs. por semana, haciendo un
bueno uso de su alimento que se toma, e impidiendo en que se convierta en grasa. La
corpulencia se no solo una enfermedad de la vida, sino la precursora de otras.
Escrito el 8 de agosto de 1879 por el Dr. J. A. Stewart, en el *British Medical
Journal* del 7 de Junio de 1879.
El Anti-gordura Allan es
escrito por eminentes facul-
tativos.
El doctor Thomas Fairbank de
Windsor, escribió en el *Anti-
gordura*, en el *British Medical
Journal* del 7 de Junio de 1879,
dice:
"De alguno de este extracto
(Prens Venolencia) a una señora
muy corpulenta que en tres meses
perdió 42 libras de peso sin hacer
ningun cambio en su dieta.
Deseo entones, he administra-
do frecuentemente para re-
ducir el peso considerable por la
acumulacion de tejidos grasos, y
nunca ha dejado de dar un
resultado satisfactorio. Debe
tambien añadir que una acción
curativa que he estado tomando
para disminuir su corpulencia, y
que siempre padecía dolores
reumáticos por todo el cuerpo,
ha quedado entramente exenta
de sus dolores, tanto
cuando el extracto—una hecha
que es la evidencia separada—
de la medicina."
EDUARDO PARRETT, Fac.
Farmacéutico de Market-square,
Windsor, escribió a la *Rotario
Medicine Company*, con fecha 12
de Junio de 1879:
"Una Señora a quien ha
vendido el Anti-gordura
Allan, ha disminuido 9 lbs. en
cuatro semanas."
LA SEÑORA CORPULENTA.—Como haré para pagar!
LA COMPANIA.—Paga Vd. el Anti-gordura con billetes.
THOMAS NEWBOLD, Fac., Farmacéutico de Bradford, escribió a la *Rotario
Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan,
ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado a un amigo suyo.
Sirvase Vd. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribió con fecha 4
de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para
reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribió a la *Rotario Medicine Company*,
con fecha 12 de Junio de 1879:
"Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."
HERR E. ARNOTT, del Eibe, Prusia, escribió a la *Rotario Medicine Company*,
con fecha 15 de Junio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-
gordura Allan que he tomado, peso diez libras menos."
El Anti-gordura Allan reduce a una Señora cincuenta libras por semana.
"Me he hecho—escribe Londres, Sobel Schiro, 1879. A la *Rotario Medicine Compa-
ny*.—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres
meses, y ha hallado que le reduce a razón de cuatro libras por semana en termino
medio. Lo ha recomendado a varias amigas suyas."
"Vuestra Señoría, W. C. Opton."
La *Rotario Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes a las
que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto a la
eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Botellas el por mayor y por menor
en toda parte del mundo: precio, 22 rs. la botella. Envíese a la farmacia
para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
Dirigirse a los



Sres. VICENTE FERRER Y COMPA.
Plaza Moncada 1 y 3, Barcelona.
Unicos agentes para España
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y
Great Russel-street-Buildings, Great Russell-street, Londres, W.C. Inglaterra
Unicos propietarios.

¿POR QUÉ COSER A MANO?

ACUDID A
35. Calle de Carretas, 35
MADRID,
DONDE POR
10 RS. SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA SINGER DE
COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

SIN FIADOR

muchas veces, desde 10 rs. semanales.
MÁQUINAS PARA COSER
Unico depósito donde reunidas las
LEGÍTIMAS
Silenciosa Wilson, Singer, Howe, y
LA BRUNONA,
pueden compararse, y elegir la mejor
para el trabajo a que se destina.
32, ESPOZ Y MINA, 34.

JARABE DE RABANO TODADO

preparado por el farmacéutico
SEÑOR SANCHEZ OCAÑA
en su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 35, frente a
la de Relatores.—Frasco de 6, 10 y 14 reales.

GABINETES DE BROCA-
TEL ORIENTAL 1400 RS

A. VALLEJO,
FABRICANTE
DE MUEBLES.
Sillerías y colgadur-
as.—Exportacion a
todas las provincias
—Pidanse tarifas de
precios.
PUEBLA, 19,
FRENTE A S. ANTONIO
DE LOS PORTUGUESES.

SILLERIAS DE RASO
DE LANA 1400 RS.

El señor
Georges VIAU
acaba de fundar
un despacho de **DENTISTA**
en el más hermoso
barrio de Paris.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Dr. CHA.—PREMIO MONTYON
Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenes suculencia de Gidon, no
fatigan el estomago y estan recomendadas por los Profesores de la
Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para
curar rápidamente las *Parotitis* antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la
Hemorrhagia, la *Cloridia del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de
la Vejiga* y de los *Organos genito-urinares*.
Cada caja contiene 24 y 48 CÁPSULAS al 50.
Acción: a la dosis frasca una inyeccion detallada.
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las
principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsifi-
caciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depurada) con
la firma CHA y C. y la Medalla del Premio Montyon.

NO MAS DOLORES DE DIENTES

ELIXIR DENTIFRICO

DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
del MONASTERIO de SOULAC (Gironde)
DOM MAGUELONNE, Prior.
INVENTADO 1373 Por Pierre SOUSAUD
EN
AGENTE General para las ventas por mayor:
SEGURIN, 3, rue Huguette, Bordeaux.
De venta en MADRID
en casa de los Srs. **ROSTERO y VICENTE, 3, Carrera San-Geronimo.**

GRAN HOTEL

DE
BIARRITZ

MAGNIFICO Y GRANDIOSO HOTEL

EL PRIMERO DE BIARRITZ

Este establecimiento el mas acreditado y el mejor
frequentado por las familias las mas notables de
Espana esta situado en el punto el mas pintoresco
de la playa, y cerca del Casino.
El Gran Hotel de Biarritz es el unico que
tenga vista al mar y a la playa de Baños.
PRECIOS MODERADOS

Recomendamos la Sastreria
POMADÈRE
24, Boulevard des Italiens Paris.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA REGULAR
de vapores-correos entre Liverpool, la Peninsula y Ma-
nila por el Canal de Suez.
VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO DESDE EL PUERTO DE
LIVERPOOL A LOS DE LA CORUNA, VIGO, CÁDIZ, CARTAGENA, VALENCIA,
BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE
Y MANILA.
El vapor **BARCELONA**
saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del proximo setiembre a
las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Pun-
ta de Gales, Singapore y Manila.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Para fletes y demás antecedentes:
EN MADRID: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid. 7.
EN BARCELONA: Sres. Nicolau Hermanos.

DOÑA MARÍA DE LOS SANTOS GUZMAN Y ELIZAGA

FALLECIÓ EN ONTANEDA EL DIA 14 DEL CORRIENTE
a los 16 años de edad.

Todas las misas que se celebren el
lunes 23 en la iglesia de San Antonio
de los Portugueses por los señores
sacerdotes adscritos a la misma, serán
aplicadas por el eterno descanso de
su alma.

Su inconsolable familia rue-
ga a sus amigos la encomienden
a Dios.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés
14; P. Arenas, 4; Almirante, 4.

ESCUELA DE DERECHO
dirigida por el Dr. D. Vicente Olivares Biec.
El dia 23 da principio el último repaso de 1.º de derecho re-
mane. Abada, 28 y 30, segundo dorcha.

EL CRÉDITO UNIDO

COMPRA resguardos del Monte, generos, efectos
de y Zaragoza. granos y casas a plazos en Madrid, To-
ledo y Segovia.
MAYOR, 31 Y 33. MADRID.—HORAS DE 10 A 2.

SE TRASPASA UNA TIENDA
con anaquelaria. Ferras 25,
frente a la Montaña.
CARBON DE ENCINA A 5 1/2
Creales arroba y a 20 rs. quintal.
Abada, 5.

CASA.
Se alquila una nueva con ha-
bitaciones y magnificos loca-
les, juntos o separados. Razon,
Campomanes, 7, 2.º dcha. De
nuevo a una

DINERO BARATO
a militares, empleados facul-
tativos, pasivos y con hipoteca.
Plaza del Callao, 19, 3.º izqda.
De 4 a 7.

EL COLMILLO DE ELEFANTE
FUENCARRAL, 10.
Fábrica de bolas de billar,
bastones, boquillas, etc.—Com-
posturas de todas clases.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL
DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION ESPECIAL
DE LA MAÑANA
PARA LOS SUSCRITORES.

Pocas publicaciones, entre
las que se hacen en Madrid, ha
adquirido en menos tiempo una
popularidad y un éxito sole
comparable a la edición de la
noche de nuestro periódico.
7200 SUSCRITORES en el dia
deciembre de 1879, y en dos años
únicamente de publicación,
prueban el extraordinario fa-
vor que el público ha dispen-
sado a esta edición especial; y
el amor propio de la empresa
está más que satisfecho ante la
cifra de sus favorecedores,
tanto mas, cuanto que en 1.º de
enero del presente año, no so-
lamente no ha disminuido el
numero de suscritores, sino
que en los tres primeros dias
de dicho mes se ha elevado

LA SEÑORA
DOÑA RAMONA ROCA
viuda de Luch,
falleció el 13 de agosto
de 1880.
R. I. P.

Sus hijos D. Valentin, do-
ña Concepcion y D.º Car-
men de Domingo y Roca,
niños, hijo político, sobrinos,
sobrinas, albaceas y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos
que se sirvan encomendarla
a Dios y asistir a la misa
de novenario que en sufragio
del alma de la finada
(D. E. P. N.) se ha de cele-
brar en la parroquia de San
Martín el lunes 23 del cor-
riente, a las nueve de la
mañana, en lo que recibirán
favor.

Todas las misas que se
celebren en dicho dia en la
referida iglesia, se aplica-
rán por el eterno descanso
de dicha señora.
El duelo se despide en la
iglesia.

NO HAY MUEBLE
más cómodo que las mecedoras
de rejilla, gran surtido desde
80 rs.; sillitas a 28. Fuencarral 80.

DOCTOR MORALES.
Especialista en sífilis, vené-
reo, esterilidad é impotencia.
Carretas, 33, principal.

COLEGIO.
Preparacion para infantería,
por el comandante D. Agustín
Montagn. Plaza de la Cabeza,
núm. 6, en Toledo.

LA IMPRESION, que ya ha me-
jorado bastante, será objeto de
nuestro constante cuidado y la
mejor calidad de nuestro papel,
nuestros caracteres tipográficos,
nuestros caracteres de imprenta,
y nuestra tinta, hará de la
CORRESPONDENCIA de la mañana
un periódico de fácil y abundan-
te lectura; cuidando a la vez
de que nuestras noticias,
nuestros anuncios y nuestros
revistas adelantando todo lo posi-
ble y estén escritos de la mejor
y más agradable manera.
A pesar de que las mejoras
introducidas, y las que pensamos
introducir han de imponer
nuestros grandes sacrificios, de-
seosos de que continúe el au-
mento que se nota en nuestro
tirada, no aumentaremos el
precio mensual de la suscri-
cion, que continuará siendo

HOTEL DEVA
DEVA (GUIPEZCOA)
Este acreditado estable-
cimiento sigue abierto, estando
al frente la viuda de Alonso,
acompañada de su familia.
ALMONEDA DE MUEBLES Y
sillerías de lujo. Reina, 6 bajo
6 REALES AL MES.